ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA LOJAFAR COMPAÑÍA ANÓNIMA, CORRESPONDIENTE AL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Loja, a los quince días del mes de febrero del 2014, a las 09h00, en el local de la Compañía ubicado en las calles Lauro Guerrero y Colón esquina, de esta ciudad, se reúnen los siguientes Accionistas de Distribuidora Lojafar Compañía Anónima, la preside el señor Milton Eduardo Paredes, Presidente de la Compañía:

ACCIONISTA	**ACCIONES**	**VOTOS**
Luís Alfonso Pérez Galán	100.656	100.656
Yober Manuel Aguirre Celi	65.057	65.057
Magaly Elizabeth Piedra Moreno	34.753	34.753
Melina Herminia Arias Piedra	25.151	25.151
Enma Inés Espinosa Ordopñez	22.000	22.000
Miguel Octavio Piedra Soto	13.325	13.325
Rafael Cueva Rosillo	11.089	11.089
Carlos Vicente Cueva Rosillo	4.402	4.402
Clever Oswaldo Jaramillo Arias	4.835	4.835

En representación, mediante carta poder, participan en esta Junta los siguientes señores:

Víctor Hugo Piedra Soto	31.969	31.969
Osler Antonio Coronel Soto	22.796	22.796
Carmen Árias Jaramillo	8.000	8.000
Mérida Teotista Jiménez T.	5.198	5.198

El valor nominal de cada acción es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 1.00).- ha concurrido el 76,288% del capital suscrito y pagado. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Señor Clever Jaramillo Arias, para celebrar la Junta General Ordinaria, convocada por el Presidente de la Compañía, para el día sábado 15 de febrero del 2014, a través del diario "Crónica", en la cual consta el siguiente orden del día: **1)** Conocer los informes de los Administradores señores: Presidente y Gerente por el ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico año 2013; **3)** Conocer el informe de la señora Comisaria por el Ejercicio Económico del año 2013; **4)**Conocer el informe de Auditoría Externa, ejercicio económico 2013; **5)** Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico año 2013; **6)** Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el Ejercicio Económico año 2014; **7)** Conocer y resolver sobre la propuesta de incremento de capital; **8)** Nombrar comisario/a de la Compañía; **9)** Nombrar presidente de la Compañía.- Luego de conocido y aprobado el orden del día; el Señor Presidente instala la sesión dando la bienvenida a los señores Accionistas, está presente el 76.28% del capital pagado. Acto seguido se trata el **primer punto:** "Conocer los informes de los Administradores señores: Presidente y Gerente por el ejercicio económico del año 2013".- se procede a dar lectura al informe conjunto de Presidencia y Gerencia, sobre las principales actividades y aspectos relevantes realizados en el ejercicio económico 2013.- La Junta General, luego de comentar algunos puntos del informe, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar el informe presentado por los Señores Administradores de La Empresa. **Dos:** Encargar al Directorio hacer la evaluación de la gestión que realice el actual Gerente, señor Clever Jaramillo, durante el primer semestre del 2014, los resultados que arrojen los estados financieros, con corte al 30 de junio 2014, serán determinantes para su permanencia en el cargo,

dicha evaluación se efectuará en el mes de julio 2014. A continuación se da paso al **segundo punto** "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2013".- La contadora de la Compañía, doctora Johnny Santórum, da lectura de los Estados Financieros, mismos que son puestos a consideración de la Junta. Luego de explicar detalladamente algunas inquietudes planteadas por los señores accionistas, finalmente y luego de deliberación pertinente, la Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno**: Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados por el Departamento de Contabilidad. Seguidamente se procede a tratar el **Tercer Punto** "Conocer el informe de La Señora Comisaria por el Ejercicio Económico del año 2013".- La doctora Nila Córdova, presentó su informe correspondiente al año 2013, mismo que se dio lectura de su contenido, se refiere a las actividades administrativas y económicas realizadas durante el periodo, en su informe manifiesta que hay normalidad en todos los aspectos y sugiere a la Junta General de Accionistas se aprueben los estados financieros correspondientes, en razón de que han sido elaborados de acuerdo a la normatividad contable vigente. Luego de la deliberación La Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar el informe emitido por la Comisaria. **Cuarto Punto** "Conocer el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2013".- Se da lectura del informe presentado por el Ing. Gustavo León Jara, Auditor Externo de la Compañía, mismo que contiene opinión sin salvedades, sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía. Luego de la deliberación de la Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar el informe de auditoría Externa. **quinto punto** "Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico del año 2013".- luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno**: Dejar en libertad a los señores Socios para que cada cual de manera voluntaria decida sobre el destino de sus utilidades, luego de consultados, la distribución de las utilidades se hará de la siguiente manera: entregar a los socios: Magaly Elizabeth Piedra Moreno, Víctor Hugo Piedra Soto, Melina Herminia Arias Piedra, Enma Inés Espinosa Ordóñez, Miguel Octavio Piedra Soto, Esperanza Castillo Palacios, Rafael Cueva Rosillo, Carmen Arias Jaramillo, Clever Jaramillo Arias y Carlos Vicente Cueva Rosillo, el 100% de las utilidades que proporcionalmente les corresponde; ya que su deseo es retirarlas. Los socios, señores: Luís Pérez Galán, Yober Manuel Aguirre Celi, Edgar Aguirre Piedra, Osler Antonio Coronel Soto, Herederos Evalmore Aguirre Piedra, José Olmedo Soto Piedra, Luís Enrique Cueva Rosillo, Mérida Teotista Jiménez Torres, dejar sus utilidades como reserva para futura capitalización. En los dos casos se harán las deducciones tributarias y legales correspondientes. **Dos:** El aporte de sus utilidades para futura capitalización, cuyo valor suman $ 20.036,59 dólares americanos (VEINTE MIL TREINTA Y SEIS CON 59/100 dólares); corresponde al siguiente detalle: Luís Alfonso Pérez Galán $ 6.950.00; Yober Manuel Aguirre Celi $ 4.492,01; Edgar Draucín Aguirre Piedra $ 3.746,97; Osler Antonio Coronel Soto $ 1.574.00; Herederos Evalmore Aguirre Piedra $ 1.449.71; José Olmedo Soto Piedra $ 1.001,26; Luís Enrique Cueva Rosillo $ 463,72; Mérida Jiménez Torres $ 358,92. Se anexa cuadro de distribución de utilidades del ejercicio 2013. **sexto punto** "Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el Ejercicio Económico año 2014".- El Directorio presenta el detalle de los ingresos y gastos previstos para el siguiente ejercicio económico; luego de conocidas las cifras, La Junta General de Accionistas, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno**: Aprobar el Presupuesto para el año 2014 como consta en documento anexo.-Acto seguido se procede a tratar el **séptimo punto.**- "Conocer y resolver sobre la propuesta de Incremento de Capital".- la Junta General de Accionistas por unanimidad del capital pagado y presente **Resuelve: Uno**: Dejar, conforme consta en el detalle antes indicado, como aporte para futura capitalización la cantidad de 20,036.59 dólares, que corresponden a las utilidades de los Accionistas que decidieron aportar. **Octavo punto.-**

"Nombrar Comisario/a de La Compañía", La Junta General de Accionistas por unanimidad del capital pagado y presente **Resuelve: uno:** Reelegir como Comisaria de la Compañía a la doctora Nila Córdova, por el período de dos años. **Noveno punto.-** "Nombrar Presidente la de Compañía". La Junta General de accionistas por unanimidad del capital presente. Resuelve: **uno:** Reelegir como presidente de la compañía al señor Milton Eduardo Paredes, por el periodo de dos años. Luego por haber resuelto todos los puntos acordados, se solicita un receso para redactar el acta.- a las 13h00 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente, para constancia firman.

Milton Eduardo Paredes
PRESIDENTE

Clever Jaramillo Arias
GERENTE GENERAL